

BOLETÍN 200

Pachuca, Hgo., a 3 de mayo de 2019.

## ANALIZAN CANDIDATURA COMÚN EN QUINTA MESA TÉCNICA PARA REFORMA POLÍTICA-ELECTORAL

+ Se agotó el tema relativo a la “Participación Indígena”, en el que existe coincidencia por parte de 9 partidos políticos.

+ Partido Encuentro Social se pronunció a favor de reformar la modalidad de la candidatura común en vertientes como el financiamiento y los plazos de registro.

+ Morena fijó su postura de únicamente modificar en el Código Electoral del Estado lo relativo a los plazos para el registro.

El Congreso de Hidalgo llevó a cabo la Quinta Mesa Técnico para la Reforma Político-Electoral, donde inició al análisis del tema “Candidatura Común”, en el cual se presentaron las propuestas del bloque de 9 partidos políticos.

Además, se dio la incorporación a la Mesa Técnica del Partido Encuentro Social, quienes se pronunciaron a favor de reformar significativamente la modalidad de la candidatura común en vertientes como el financiamiento y los plazos de registro.

En ese sentido sobre la “Candidatura Común”, el partido Morena fijó su postura de únicamente modificar en el Código Electoral del Estado lo relativo a los plazos para el registro, para otorgar 20 días más de lo estipulados actualmente para esta modalidad de candidatura.

Cabe señalar que se agotó el tema relativo a la “Participación Indígena”, en el que existe coincidencia por parte de 9 partidos políticos, misma que presentarán por escrito para dar a conocer sus detalles el próximo lunes 6 de mayo.

El partido Podemos Hidalgo mantuvo su postura de respaldo a la propuesta del Instituto Estatal Electoral, con la salvedad de algunos ajustes, con lo cual se avanza para consolidar una reforma que garantice la participación de los pueblos indígenas.

En razón del tiempo estipulado para la reunión, el día lunes se continuará con el tema de “Regidurías de Mayoría Relativa y de Representación Proporcional”.

0000